

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Corrección de errores de la Resolución de 22 de junio de 2017, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del escudo del municipio de Villa del Río (Córdoba) (BOJA núm. 123, de 29 de junio de 2017) (011/2017/SIM).*

De conformidad con la propuesta elaborada por la Jefatura del Servicio de Régimen Jurídico de fecha de 22 de junio de 2022, la cual se transcribe a continuación:

«Advertido error material en la Resolución de 22 de junio de 2017, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del escudo del municipio de Villa del Río (Córdoba) (BOJA núm. 123, de 29 de junio de 2017), se procede a efectuar la siguiente corrección en la descripción del símbolo, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Donde dice:

“Escudo terciado en faja, con triángulo entado en punta y caído.

La Boca o forma del escudo, es cuadrilongo, recortado por bajo y terminado en su centro inferior en punta. En el centro superior presenta un suave apuntamiento o escotadura. Con ocho unidades de altura de la Punta al Jefe, por cinco de ancho del Flanco diestro al siniestro.

En la Faja en campo de azur, un Puente de oro, mazonado de sable, con cuatro arcos asimétricos, y alomado. Flanqueado el arco central presenta sendos aliviaderos y tajamares, plantado sobre ondas de plata y azur. Los arcos del puente se dibujan con los sillares engatillados de las dovelas, como están en realidad en nuestro puente romano.

En la Punta y bajo el Puente, en campo de plata un río representado por sus ondas de azur. El río Guadalquivir medio de transporte y fuente de vida desde antaño.

Un Triángulo entado en punta, bajo las ondas de plata y azur, que representan las armas de los Sousa, I Señor de la villa de Aldea de El Río, es decir, cuartelado en aspa: en el primer y tercer cuartel, se sitúa en campo de gules un castillo de oro, donjonado, mazonado de sable y adjurado de azur, que son las armas Reales de Castilla. En el segundo y cuarto cuartel las quinas reales de Portugal, en cruz, cargadas cada una con cinco besantes de plata.

En la Bordura, en campo de gules cuatro castillos de oro -donjonado de tres torres y mazonado-, alternando con cuatro leones rampantes sobre campo de plata. Procedentes del escudo de armas de la ciudad de Córdoba y que representan la pertenencia a dicha ciudad durante la mayor parte de la historia de la villa, como administradora de los bienes de la Corona de Castilla y León, propietaria desde la conquista de Fernando III en 1236 hasta 1629.

Al Timbre, la Corona Real Cerrada Española Moderna. Que representa a la monarquía parlamentaria, en la que el pueblo español gobierna a través de sus representantes elegidos democráticamente.

Y la Divisa o lema con el texto ‘Villa del Río’, en color amarillo, que representa la generosidad y elevación de la mente.”

Debe decir:

“Escudo terciado en faja, con triángulo entado en punta y caído.

00263965

La Boca o forma del escudo, es cuadrilongo, recortado por bajo y terminado en su centro inferior en punta. En el centro superior presenta un suave apuntamiento o escotadura. Con ocho unidades de altura de la Punta al Jefe, por cinco de ancho del Flanco diestro al siniestro.

En el Jefe en campo de azur una Estrella de plata de ocho puntas. Representa la devoción por la Virgen de la Estrella nuestra patrona.

En la Faja en campo de azur, un Puente de oro, mazonado de sable, con cuatro arcos asimétricos, y alomado. Flanqueado el arco central presenta sendos aliviaderos y tajamares, plantado sobre ondas de plata y azur. Los arcos del puente se dibujan con los sillares engatillados de las dovelas, como están en realidad en nuestro puente romano.

En la Punta y bajo el Puente, en campo de plata un río representado por sus ondas de azur. El río Guadalquivir medio de transporte y fuente de vida desde antaño.

Un Triángulo entado en punta, bajo las ondas de plata y azur, que representan las armas de los Sousa, I Señor de la villa de Aldea de El Río, es decir, cuartelado en aspa: en el primer y tercer cuartel, se sitúa en campo de gules un castillo de oro, donjonado, mazonado de sable y adjurado de azur, que son las armas Reales de Castilla. En el segundo y cuarto cuartel las quinas reales de Portugal, en cruz, cargadas cada una con cinco besantes de plata.

En la Bordura, en campo de gules cuatro castillos de oro -donjonado de tres torres y mazonado-, alternando con cuatro leones rampantes sobre campo de plata. Procedentes del escudo de armas de la ciudad de Córdoba y que representan la pertenencia a dicha ciudad durante la mayor parte de la historia de la villa, como administradora de los bienes de la Corona de Castilla y León, propietaria desde la conquista de Fernando III en 1236 hasta 1629.

Al Timbre, la Corona Real Cerrada Española Moderna. Que representa a la monarquía parlamentaria, en la que el pueblo español gobierna a través de sus representantes elegidos democráticamente.

Y la Divisa o lema con el texto 'Villa del Río', en color amarillo, que representa la generosidad y elevación de la mente.»»,

se procede a efectuar dicha rectificación, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.